

50 0027469

IMPORTANTE: SERVISE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

2005

7

200 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

RUC 0991516794001

Razón social o denominación

SUMINISTROS INDUSTRIALES Y DE FERRITERIA SUINFER S.A.

98619

300 ACTIVO		300 ACTIVO	
310 ACTIVO CORRIENTE		320 PATRIMONIO NETO	
CAJA BANCOS	630,27	CAPITAL SUSCRITO, ASIGNADO O PATRIMONIO INSTITUCIONAL	2.000,00
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	—	(1) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA	—
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS NO RELACIONADAS	—	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACION	—
(1) PROVISIONES CUENTAS INCORRIBLES	—	RESERVA LEGAL	1.363,07
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—	RESERVAS FACULTATIVAS Y ESTATUTARIAS	809,61
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—	RESERVA DE CAPITAL	—
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—	RESERVA POR VALUACION, DONACIONES Y OTROS	—
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—	UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	—
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—	(1) PERDIDA ACUMULADA DE EJERCICIOS ANTERIORES	—
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—	UTILIDAD DEL EJERCICIO (Excluye de Participaciones, Impuesto y Pasivos)	3.802,13
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—	(2) PERDIDA DEL EJERCICIO	—
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—	TOTAL PATRIMONIO NETO	7.974,61
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	22.845,26
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS	—		
CTAS Y VOTOS POR			

MENSAJERO EN TIEMPO		ESTADO DE RESULTADOS	
INVENTARIO DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS		000 INGRESOS	
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 10%		88.089,80	
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0%			
EXPORTACIONES NETAS			
INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR			
RECEPCIONES FINANCIERAS			
OTROS INGRESOS			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2.799,12		

340 ACTIVO FIJO		OTRAS RENTAS	—
ACTIVO FIJO TANGIBLE		INDICADORES PERFORMER LOCALES	—
TERMINOS		OTRAS RENTAS EXISTENTES	—
EDIFICIOS		UTILIDAD EN VENTA DE OTROS FIJOS	—
MAQUINARIA EN PROCESO		PROYECTOS POR REALIZAR	—
INSTALACIONES		TOTAL INGRESOS	88.089,80
MUEBLES Y EQUIPOS	875,55	TOTAL COSTOS Y GASTOS	

400 PASIVO		400 PASIVO
400 PASIVO		400 PASIVO
410 PASIVO CORRIENTE	7.485,68	420 PASIVO DIFERIDO
Locales	—	430 PASIVO DIFERIDO
Del exterior	—	440 PASIVO DIFERIDO
Locales	—	450 PASIVO DIFERIDO
Del exterior	—	460 PASIVO DIFERIDO
Locales	—	470 PASIVO DIFERIDO
Del exterior	—	480 PASIVO DIFERIDO
Locales	—	490 PASIVO DIFERIDO
Del exterior	—	500 PASIVO DIFERIDO
Locales	—	510 PASIVO DIFERIDO
Del exterior	—	520 PASIVO DIFERIDO
Locales	—	530 PASIVO DIFERIDO
Del exterior	—	540 PASIVO DIFERIDO
Locales	—	550 PASIVO DIFERIDO
Del exterior	—	560 PASIVO DIFERIDO
Locales	—	570 PASIVO DIFERIDO
Del exterior	—	580 PASIVO DIFERIDO
Locales	—	590 PASIVO DIFERIDO
Del exterior	—	600 PASIVO DIFERIDO
Locales	—	610 PASIVO DIFERIDO
Del exterior	—	620 PASIVO DIFERIDO
Locales	—	630 PASIVO DIFERIDO
Del exterior	—	640 PASIVO DIFERIDO
Locales	—	650 PASIVO DIFERIDO
Del exterior	—	660 PASIVO DIFERIDO
Locales	—	670 PASIVO DIFERIDO
Del exterior	—	680 PASIVO DIFERIDO
Locales	—	690 PASIVO DIFERIDO
Del exterior	—	700 PASIVO DIFERIDO
Locales	—	710 PASIVO DIFERIDO
Del exterior	—	720 PASIVO DIFERIDO
Locales	—	730 PASIVO DIFERIDO
Del exterior	—	740 PASIVO DIFERIDO
Locales	—	750 PASIVO DIFERIDO
Del exterior	—	760 PASIVO DIFERIDO
Locales	—	770 PASIVO DIFERIDO
Del exterior	—	780 PASIVO DIFERIDO
Locales	—	790 PASIVO DIFERIDO
Del exterior	—	800 PASIVO DIFERIDO
Locales	—	810 PASIVO DIFERIDO
Del exterior	—	820 PASIVO DIFERIDO
Locales	—	830 PASIVO DIFERIDO
Del exterior	—	840 PASIVO DIFERIDO
Locales	—	850 PASIVO DIFERIDO
Del exterior	—	860 PASIVO DIFERIDO
Locales	—	870 PASIVO DIFERIDO
Del exterior	—	880 PASIVO DIFERIDO
Locales	—	890 PASIVO DIFERIDO
Del exterior	—	900 PASIVO DIFERIDO
Locales	—	910 PASIVO DIFERIDO
Del exterior	—	920 PASIVO DIFERIDO
Locales	—	930 PASIVO DIFERIDO
Del exterior	—	940 PASIVO DIFERIDO
Locales	—	950 PASIVO DIFERIDO
Del exterior	—	960 PASIVO DIFERIDO
Locales	—	970 PASIVO DIFERIDO
Del exterior	—	980 PASIVO DIFERIDO
Locales	—	990 PASIVO DIFERIDO
Del exterior	—	1000 PASIVO DIFERIDO

ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA		ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	

370 OTROS ACTIVOS		370 OTROS ACTIVOS	
ACTIVO DIFERIDO		ACTIVO DIFERIDO	
		BALDA DE INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS	
		BUELOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	21,984.00
GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN		BUELOS Y TRABAJO RECONSTITUCIÓN A FAVOR DE PERFORACIONES	
GASTOS DE INVESTIGACIÓN, EXPLORACIÓN Y OTROS		CAPACITACIÓN Y REENTRENAMIENTO SOCIAL (salarios y otros de reentrenamiento)	
BALDO DEUDOR DE DIFERENCIA CAMBIARIA (cambio en el año)		BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	
		GASTO PROVISIÓN PARA SUBSISTENCIA PATRONAL	2,882.00
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS		HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	
(1) AMORTIZACIÓN ACUMULADA			

TOTAL ACTIVO DIFERIDO		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
-----------------------	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

ZONAS Y PARTICIPACIONES		—	COMERCIOS Y PARTICIPACIONES	41,15
OTRAS		—	COMERCIOS	—
OTROS GASTOS ANTICIPADOS LARGO PLAZO		—	LIBRACIONES	—
OTROS ACTIVOS		—	ARRANQUEO MERCANTE LOCAL	—
TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO		—	ARRANQUEO MERCANTE DEL EXTERIOR	—
ACTIVOS CONTINGENTES, INDEPENDIENTES		—	OTROS	—
TOTAL DEL ACTIVO		329 + 308 + 376 = 1013	—	—

400 PASIVO		TRANSPORTE		31,91	
410 PASIVO CORRIENTE		GASTOS DE GESTIÓN (expensas e honorarios, independientes y otros)		—	
		GASTOS DE VENTA		—	
		7.485,68		—	
LOCALES		ASÍLA ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES		—	
DEL EXTERIOR		COSTOS DE VENTAS Y SERVICIOS A LA PROPIEDAD DE MERCANTILES EN		4.205,28	
		AMORTIZACIONES, CONTRIBUCIONES Y OTROS		—	
DEL EXTERIOR		DISTRIBUCIÓN DE ACTIVOS FIJOS		260,87	
LOCALES				—	

DEL EXTERIOR		22,97	DETERMINACIÓN NEUTRALIZADA DE VENTAJAS O GASTOS DE TRANSPORTE Y CAMBIO DE MONEDAS	—
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		1,267,38	AMORTIZACIONES (QUIPROMOS E INCONTINGIBLES)	—
IN POR PAGAR DEL EJERCICIO		—	PROVISIONES CLIENTES INCONTINGIBLES	—
DEL EJ. RES.		—	AMORTIZACIONES Y GASTO POR DIFERENCIAS DE CAMBIO	—
CON EMPLEADOS		—	LOCALES	—
PARTICIPACIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR DEL EJERCICIO		854,62	AL EXTERIOR	—

590 PASIVO DIFERIDO		590 PASIVO DIFERIDO	
590 PASIVO DIFERIDO		590 PASIVO DIFERIDO	
Activos diferidos	—	Activos diferidos	—
Gastos de organización y constitución	—	Gastos de organización y constitución	—
Gastos de investigación, exploración y otros	—	Gastos de investigación, exploración y otros	—
Saldo deudor de diferencia cambiaria (cambio en el año)	—	Saldo deudor de diferencia cambiaria (cambio en el año)	—
Otros activos diferidos	—	Otros activos diferidos	—
(1) Amortización acumulada	—	(1) Amortización acumulada	—
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	—	TOTAL ACTIVO DIFERIDO	—

LOCALES		—	IVA QUE SE CARGA AL GASTO	—
DEL EXTERIOR		—	PERDIDA EN VENTA DE ACTIVO FIJO	—
LOCALER		5,200.00	PERDIDAS EN CARTERA	—
DEL EXTERIOR		—	TOTAL COSTOS Y GASTOS	82,125.62
TRANSACCIONES CON MONEDA EXTRANJERA (en miles)		—	EN COMPLEMENTACION TRIENAL	—
ACORDADA POR RELACIONADA		—	OTRO DEL EJERCICIO	500,720.00
ACORDADA POR EXTERIOR		—	OTRO DEL EJERCICIO	5,964.19

PROVEEDORES (VANA) OBLIGACION PATRONAL		E) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	894,62
PREVISIONES		F) 100% DIFERIDOS PENSIONES EXENTOS (Transferir cambio 307)	
CREDITO A MULTITUD		G) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (Transferir cambio 308)	
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO			
5.200,00			
470 PASIVO DIFERIDO			
ANTICIPO CLIENTES		H) DATOS INCOMPLETOS PARA OBTENER INGRESOS EXENTOS	
ANTICIPO INGRESOS			

TOTAL PASIVO DIFERIDO		TOTAL PASIVO DIFERIDO	
488 OTROS PASIVOS		ACTIVO PASIVO DIFERIDO 300.000.000	
INVENTARIO ANTICIPADO		(1) AMORTIZACIÓN DE PERÍODOS TRIMESTRALES A LOS 15 DÍAS	
TOTAL OTROS PASIVOS		(2) DEDUCCIONES POR PERÍODOS ESPECIALES	
PASIVOS CONTINGENTES (Pasivos)		(3) AJUSTE POR PERÍODOS DE TRANSFERENCIA	
TOTAL DEL PASIVO		UTILIDAD CUMULADA 801.820.854.804-801.820.854-801.820	

DECLARACIÓN DE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACIÓN SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL DE LOS DATOS QUE ELLOS ME DERIVEN (ANEXAR EN LA DECLARACIÓN 2008-09 DE LA E.T.E.)		
REINVENTRY Y CAPITALIZAR		
SALDO UTILIDAD CUMULABLE: 816 - 816		5,069.51
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 2008-1976 (2017-2012)		1,267.38
1) PERÍODO PASADO		
a) IMPUESTOS EN AUTORIZACIÓN RECAUDADA EN EL EJERCICIO FISCAL		
b) RETENCIONES POR DIVIDENDOS AUTOMÁTICO		673.78
c) RETENCIONES POR DIVIDENDOS AUTOMÁTICO		
d) RETENCIONES POR DIVIDENDOS AUTOMÁTICO		
e) RETENCIONES POR DIVIDENDOS AUTOMÁTICO		
f) RETENCIONES POR DIVIDENDOS AUTOMÁTICO		
g) RETENCIONES POR DIVIDENDOS AUTOMÁTICO		
h) RETENCIONES POR DIVIDENDOS AUTOMÁTICO		
i) RETENCIONES POR DIVIDENDOS AUTOMÁTICO		
j) RETENCIONES POR DIVIDENDOS AUTOMÁTICO		
k) RETENCIONES POR DIVIDENDOS AUTOMÁTICO		
l) RETENCIONES POR DIVIDENDOS AUTOMÁTICO		
m) RETENCIONES POR DIVIDENDOS AUTOMÁTICO		
n) RETENCIONES POR DIVIDENDOS AUTOMÁTICO		
o) RETENCIONES POR DIVIDENDOS AUTOMÁTICO		
p) RETENCIONES POR DIVIDENDOS AUTOMÁTICO		
q) RETENCIONES POR DIVIDENDOS AUTOMÁTICO		
r) RETENCIONES POR DIVIDENDOS AUTOMÁTICO		
s) RETENCIONES POR DIVIDENDOS AUTOMÁTICO		
t) RETENCIONES POR DIVIDENDOS AUTOMÁTICO		
u) RETENCIONES POR DIVIDENDOS AUTOMÁTICO		
v) RETENCIONES POR DIVIDENDOS AUTOMÁTICO		
w) RETENCIONES POR DIVIDENDOS AUTOMÁTICO		
x) RETENCIONES POR DIVIDENDOS AUTOMÁTICO		
y) RETENCIONES POR DIVIDENDOS AUTOMÁTICO		
z) RETENCIONES POR DIVIDENDOS AUTOMÁTICO		

				C) CRÉDITO TRIBUTARIO D EXONERACIÓN POR POLYMEROS ESPECIALES	
REPRESENTANTE LEGAL		FIRMA CONTADOR		SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE 918-918-620-821-820-820-820	
				SALDO IMPUESTO A LA RENTA PAGAR 918-918-620-821-820-820-820 > 0	
				CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA	
NOMBRE: _____		NOMBRE: _____		593,60	
				ANTICIPO PRÓXIMO AÑO (918-918-620-821-820-820-820)	
				800 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO	

FRANCISCO VERA		EFRAIN CIRES V.		PASIVO PREVIOS	
0999182495		0902480680001		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	
MEDIANTE CHEQUES - DEPÓSITOS BANCARIOS - EFECTUOS O FORMAS DE PAGO		705,82		999 - 1001	
MEDIANTE COMPENSACIONES				593,60	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				23,18	
				MALTE	
				TOTAL PAGADO	
				932 + 955 + 904	
				705,82	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO				DETALLE DE COMPENSACIONES	

BANCO Nº		BANCO Nº		BANCO Nº		BANCO Nº	
USDO		USDO		USDO		USDO	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº	
CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº		CÓDIGO DE CÍRCULO LEY Nº			

22-032-911242-4 \$703.82 2606/02/01 Banco Internacional S.A. Comision: \$6.56		ALEXANDRE MORALES FOLIO 11242-4	
---	--	------------------------------------	--

FRANCISCO VERA

EFRAIN CIRES Y

0991516794001

0902480680001

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82

705,82